

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 13 de marzo de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, de información de otorgamiento de concesión administrativa en el término municipal de Roquetas de Mar (Almería). (PP. 727/2017).*

Mediante Resolución de 23 de noviembre de 2016, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a Kort-Invest Roquetas, S.L., para la ocupación, adecuación y explotación de la totalidad de la planta baja del edificio B de locales comerciales, como restaurante de comida rápida, del Puerto de Roquetas (Almería), con una duración de diez años.

Sevilla, 13 de marzo de 2017.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.